



JUZGADO DE FAMILIA N°2  
57272/2022



**OFICIO N° 118/2025-**

Posadas, 05 de Agosto de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
PROVINCIA DE MISIONES**

Posadas, 22 de Febrero de 2023. Y VISTOS: Estos autos caratulados “Expte. N° 57272/2022 DEL PUERTO MIRALLE ANALIA VERONICA S/ Divorcio Unilateral” RESULTANDO CONSIDERANDO. FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio celebrado el día 12 de Febrero de 2004 conformado por el Sr. HARSCH ANIBAL ALEJANDRO D.N.I. N° 24.573.410 y la Sra. DEL PUERTO MIRALLES ANALIA VERONICA D.N.I. N° 92.543.819 inscripto en el Tomo I, Acta 39, Año 2004, Sección Tercera, del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones.- Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón. Exento de tasa por patrocinio de la Defensoría Oficial. Oportunamente, expídase testimonio. REGISTRESE- NOTIFIQUESE. Poder Judicial Misiones. REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 20010572. Tipo Documento: SENTENCIA. Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N° 2 POSADAS Secretaría: Unica. Nro de Expediente: 57272/2022 Designación: DEL PUERTO MIRALLE ANALIA VERONICA S/ DIVORCIO UNILATERAL. Fecha de Registro: 23/02/2023. Hora de Registro: 07:58:45. Número de Protocolo: 157/2023. Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK. LO PRECEDENTE MENTE TESTIMONIADO es copia fiel de su original que en los autos caratulados “Expte. N° 57272/2022 DEL PUERTO MIRALLE ANALIA VERONICA S/ Divorcio Unilateral”, que se tramitan por ante el Juzgado de la Instancia de Familia N° 2, a cargo del Dr Roberto Andersson Frank, de la 1a Circunscripción Judicial de la Provincia .SE EXPIDE EL PRESENTE por mandato de S. S. que sello y firmo en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los días del mes de del 2025.- Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los <sup>12</sup>.....

del mes de Agosto de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Civil de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2318-1-25 118/2025 de fecha.....

Expte Nº 57272/2022 DEL 255909 267

en PRONTO AMILOR

Analia Veronica el Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Folio 08 Año 128 2025

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefe Dpto. Jurídico  
Registro Civil de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

|      |      |      |
|------|------|------|
| I    | 39   | 2004 |
| TOMO | ACTA | AÑO  |

MATRIMONIO

En Posadas Misiones Sección Tercera del R. P. P.  
 República Argentina, a 12 de Febrero  
 de 2004, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

MARSCH  
Amibal  
Alejandro  
 c/

Amibal Alejandro MARSCH  
 Edad 27 años, profesión empleado estado soltero  
 nacionalidad argentina nacido en Posadas Misiones  
 domiciliado en Villa Deteres CH 20 Posadas Doc. Ident. 24.573.410  
 Hijo de Amibal Alberto MARSCH

DEL PUERTO  
MIRALLES  
Amalia  
Verónica

nacionalidad argentina profesión empleado  
 y de Elsa Ines Casco  
 nacionalidad argentina profesión ama de casa  
 domiciliada en Villa Deteres CH 20 Posadas  
Amalia Verónica DEL PUERTO MIRALLES

Nota de R.E.F.  
para el índice  
"E" Vuclta

Edad 24 años, profesión estudiante estado soltera  
 nacionalidad paraguaya nacida en Encarnación Paraguay  
 domiciliada en CH 127 B UDA casa 4 Posadas Doc. Ident. 92.513.819  
 Hija de Victor Hugo DEL PUERTO

nacionalidad argentina naturalizada profesión empleado  
 y de Gladys Renee MIRALLES  
 nacionalidad argentina naturalizada profesión consultora de Bienes  
 domiciliados en CH 127 B UDA casa 4 Posadas Mies.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Victor Hugo DEL PUERTO Doc. Ident. 14.826.664 Edad 54 años  
 Estado casado profesión empleado Domicilio CH 127 casa 4 Posadas  
Elsa Ines Casco Doc. Ident. 6.519.755 Edad 53 años

Estado casada profesión ama de casa Domicilio Villa Deteres CH 20 - Posas  
 Leida el acta firman con mi sello los Contrayentes y testigos antes mencionados.

*[Handwritten signatures]*  
Amibal Alejandro Marsch  
Del Puerto  
Elsa Ines Casco



B  
A  
D  
  
B  
A  
D



Viene del Folio N° 220

Acta N° 39

= Protocolizado Libro 08, Folio 128 - Año 2025:

Corresponde al Expte. N° 2318-J-25 Oficio N° 118/2025 de Fecha 05-08-25

Venido del Juzgado de Familia N° 2 Secretaria Única

Con Asiento en Posadas Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados Expte N° 51272/2022-DEL PUERTO MIRALLE

Analia Veronica s/ divorcio unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Espousos SRES

HARSCH Anibal Alejandro DNI N° 24.573.410 y

DEL PUERTO MIRALLES Analia Veronica DNI N°

92.543.819

Fecha de Fallo: 23-02-2023

Dr. Roberto A. FRANK. Ver Expte PEREZ Laura Emilia Secretario

Posadas... Misiones 23-02-2025



*[Handwritten Signature]*  
**EDELVIX LOPEZ**  
Inspector Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas